

Introducción.	3
Aspectos generales.	3
Contexto del centro: Familias y Entorno social.	4
Análisis de la situación del centro.	5
Nuevas Tecnologías en las Aulas.	5
Aula de Informática y Equipos Portátiles.	5
Gestión de Equipos del Alumnado.	6
Cuentas de Educatur del Alumnado.	7
Equipos de Teams.	7
Uso de Otras Plataformas Educativas.	8
Competencia digital del alumnado.	8
Régimen de buen uso del equipamiento tecnológico	9
Objetivos y Actuaciones.	10
ÁMBITO: Innovación	10
ÁMBITO: Infraestructura	11
ÁMBITO: Desarrollo profesional	12
Análisis de los diferentes objetivos.	14
Puntos de acceso telefónico	14
Página Web del Centro.	14
Redes Sociales.	14
Inventario de centro.	14
Nuevo equipamiento	15
Registro en SAUCE de los equipos del centro	15
Documentación de préstamos de equipos	15
Formación y acreditación de competencias digitales del profesorado	15
Diligencia de Aprobación.	16

Introducción.

Aspectos generales.

La forzosa puesta en marcha de sistemas de trabajo virtuales derivados de la situación de pandemia pusieron de manifiesto la necesidad de elaborar un plan minucioso de digitalización, no solo para cubrir los aspectos básicos de docencia en casos de confinamiento o para solventar situaciones puntuales, sino también para mejorar y facilitar el trabajo día a día tanto de alumnado, como de profesorado.

La formación del profesorado en los dos cursos anteriores, y especialmente en este curso 25-26, así como la adaptación del trabajo diario a las plataformas digitales permitirán planes de digitalización más ambiciosos durante los próximos cursos, dotando de mayor dinamismo y modernidad el trabajo docente.

Ha habido, asimismo, un importante esfuerzo tanto por parte de la administración, por ejemplo, con la creación de la Unidad de Competencia Digital, como por parte de los centros educativos a la hora de dotar de equipos a los institutos. Esto permite unas buenas condiciones de trabajo para el profesorado, que cuenta con pantallas interactivas, equipos informáticos y sistemas de proyección en todas las aulas, así como cámaras para grabación de clases o trabajo on-line por videoconferencia en varios espacios.

Pero además ha conseguido atender las necesidades de buena parte del alumnado, promoviendo un sistema de préstamo de material que debe buscar minimizar la brecha digital en la medida de lo posible.

En el presente curso 25-26, se continúa con el proceso de digitalización, llevando a cabo una línea continuista con lo desarrollado en cursos anteriores respecto a la creación de equipos de Teams, préstamo de material y adecuación digital de las aulas.

Contexto del centro: Familias y Entorno social.

El IES El Suevo es un centro situado en una zona con importante influencia del mundo rural y con un porcentaje de alumnado viviendo en zonas rurales relativamente alto. Esto limita, al menos en parte, el acceso a internet por parte del alumnado, dada la diferencia de calidad en la conectividad entre las zonas rurales y urbanas.

La situación socioeconómica del alumnado es muy variable y podemos encontrar un rango muy amplio de perfiles familiares en lo referente al acceso a nuevas tecnologías. Los cuestionarios que se llevan a cabo durante el proceso de matriculación ponen de manifiesto que existen familias con amplio acceso a las nuevas tecnologías y en las que el alumnado dispone de uno o varios dispositivos para el trabajo, frente a otras en las que el acceso a nuevas tecnologías de prácticamente toda la familia se restringe a uno o unos pocos dispositivos móviles.

El sistema de préstamos de material ha buscado en todo momento minimizar la brecha digital y evitar que estas diferencias infraestructurales entre familias supongan un problema académico para el alumnado. En este comienzo de curso se han comprado 12 equipos portátiles nuevos con el objetivo de que los equipos que se prestan al alumnado sean propios del centro.

El trabajo a través de plataformas digitales, sobre manera de la plataforma Teams se lleva generalizando en el centro durante los últimos cursos. Se busca evitar otras plataformas que resulten más exigentes para los equipos y las conexiones a internet, de manera que el centro se asegura que el alumnado tiene material para el trabajo y además puede trabajar de forma continua en un espacio que conoce y controla.

De la misma forma, se ha garantizado que todo el alumnado tenga acceso a un equipo, bien propio bien cedido por el centro, a través del cual pueda trabajar de forma adecuada. También se ha llevado a cabo un sistema de préstamo de puntos wifi para garantizar el acceso a internet de todo el alumnado.

Análisis de la situación del centro.

Nuevas Tecnologías en las Aulas.

El centro cuenta con ordenadores de sobremesa y proyector en todas las aulas. En la primera semana del curso la empresa que lleva el mantenimiento informático, ARCO, hizo una revisión aula por aula para comprobar el correcto funcionamiento de todo el equipamiento informático. Se cuenta además con un proyector portátil para solventar cualquier tipo de problema que surgiese o para poder usarlo en otros espacios, como la biblioteca, salón de actos o el polideportivo. También contamos con ordenadores portátiles de uso común para conectar a este proyector.

También se cuenta con dos ordenadores sobremesa en la sala de profesores y en la mayoría de los departamentos. Existe un volumen de equipos en reserva, de entre los que se encontraban en las aulas y que han sido reemplazados por los equipos enviados por Consejería a lo largo del curso pasado.

Todas las aulas y buena parte de los espacios comunes cuentan con conexión a internet. El alumnado puede conectarse con sus propios dispositivos usando su nombre de usuario y contraseña de Intranet.

Aula de Informática y Equipos Portátiles.

El centro cuenta con un aula de informática que cuenta con más de diecisiete equipos operativos funcionales y con el sistema operativo activo y actualizado. El curso pasado se actualizaron todos los ordenadores fijos, siendo actualmente todos del mismo modelo. Durante el presente curso se va a llevar a cabo una gestión del uso del aula de informática dotada con ordenadores fijos, estableciéndose un organigrama en el que tengan preferencia las materias que requieran forzosamente del uso de ordenadores para el cumplimiento de su programación, sobre manera las materias vinculadas al departamento de Tecnología. Cuando un grupo requiere el uso de material informático, además de poder usar el aula de informática, puede hacer uso de equipos portátiles, ya que el centro dispone de un buen número de equipos para el uso en las instalaciones. También se facilitó que el alumnado pudiera traer al centro y usar de forma controlada sus propios equipos informáticos, siempre que el profesorado lo permita, dé el visto bueno y lo gestione.

A partir de este curso, los equipos portátiles se encuentran ubicados en tres armarios en los cuales hay un listado que identifica a todos los equipos que deben estar guardados en ese arm. Están situados al lado de la biblioteca, en la sala de usos múltiples y en el aula de informática. En el grupo TEAMS del Profesorado de este curso, se ha creado un nuevo subcanal NUEVAS TECNOLOGÍAS, donde, organizados por meses, hay dos ficheros Word por cada semana, con el correspondiente recuadro de reserva del aula informática y de los equipos portátiles. Al igual que sucede con el aula de informática, de nuevo, tendrán preferencia para su uso las materias que requieran ordenadores para el cumplimiento de su programación, sobre manera las vinculadas al departamento de Tecnología.

Gestión de Equipos del Alumnado.

El sondeo sobre el equipamiento del alumnado se llevó a cabo a lo largo de la primera semana del curso para evitar cualquier retraso por parte del alumnado en el seguimiento de las materias. Todo el material prestado a los alumnos que lo requirieran ha quedado reflejado en una hoja EXCEL subida al canal NUEVAS TECNOLOGÍAS. En la primera RED, se comentará el uso que están haciendo de dicho equipamiento informático. Para este fin, el centro ha comprado en el mes de septiembre 12 equipos portátiles HP.

Fueron cedidos tanto portátiles del centro, como aquellos enviados por la Consejería a tal efecto y en función de las necesidades que se estimaron y de la disponibilidad del centro para realizar la cesión. Se cedieron prioritariamente equipos del centro y equipos cedidos por la Consejería a tal efecto, salvo los equipos táctiles de tipo Surface, al considerarse estos más delicados y requerir un especial cuidado (quedando por lo tanto como equipos de uso en el centro). El número total de cesiones fue de 13 equipos a fecha 7 de octubre.

En cualquier caso, se procuró que ningún alumno o alumna estuviera sin equipo para trabajo en casa, independientemente de la calidad o velocidad del mismo, pues esto último depende de la disponibilidad de equipos del centro. Los equipos cedidos fueron, en cualquier caso, plenamente funcionales y permitirán el trabajo on-line del alumnado en las plataformas oficiales.

Al igual que en cursos anteriores, se ayuda al alumnado que lo precise a configurar los equipos disponibles en su casa para poder llevar a cabo trabajo on-line. Debiendo tener configurado el correo Microsoft 365 junto con las aplicaciones más importantes vinculadas al mismo, fundamentalmente el editor de textos Word, el Power Point, el disco duro virtual One-Drive y la plataforma Teams. Incluso se permite que, sobre manera durante el primer trimestre, el alumnado o acudiera al centro con sus equipos personales para ayudarles en la configuración de los mismos si tal circunstancia fuese necesaria.

Del mismo modo, si un profesor o profesora realiza alguna actividad que requiere el uso de ordenadores en el centro, podrá permitir al alumnado que así lo desee y cuente con permiso expreso de su familia, traer sus equipos personales (hablamos de ordenador portátil y tablet fundamentalmente) para su uso educativo durante las clases. En ningún caso es una imposición hacia el alumnado, es decir, es una opción que podía dejar abierta el profesorado de una materia concreta y cuando lo estimara oportuno, siendo además el alumnado y sus familias libres de traer sus equipos si ellos así lo consideran, pero siendo siempre obligación del centro proveer de materiales informáticos a aquellos alumnos que no deseen hacer uso de sus propios equipos.

Los tutores fueron los responsables de detectar si algún alumno carecía de material informático en casa y no hubiera dado cuenta de la situación al equipo directivo. En ese caso, se comunicó al equipo directivo y al responsable de nuevas tecnologías para tratar de solventar la situación a la mayor brevedad posible.

Cuentas de Educastur del Alumnado.

Durante el primer mes se realizó un sondeo general para cerciorarse de que todo el alumnado tuviera sus credenciales de Educastur y fuera capaz de encarar sin dificultades en las aplicaciones vinculadas a Microsoft 365. Cuando algún alumno-a no tenía operativas sus claves, el coordinador TIC del centro abría una incidencia al CGSI.

Durante las primeras sesiones de tutoría se valora la capacidad de trabajo del alumnado a través de la plataforma Microsoft 365 y debe comprobarse que todos tienen acceso a su correo electrónico y poseen nociones básicas sobre el funcionamiento de las aplicaciones esenciales.

Tanto durante las clases ordinarias como durante la tutoría, se recalcará la importancia del uso del correo oficial para todas las gestiones vinculadas con el centro, desde consultas a profesorado a la entrega de tareas. Se les formará en el manejo de herramientas ofimáticas vinculadas al correo 365, en especial el uso del disco duro virtual One-Drive, el procesador de textos Word, el elaborador de presentaciones Power Point y la herramienta de trabajo colaborativo Teams.

La comunicación oficial con el alumnado, la solicitud y elaboración de tareas, los cuestionarios on-line y demás labores que se realicen con el alumnado a través de internet se gestionarán a través de las cuentas oficiales del alumnado, promoviendo de esta forma su uso desde los primeros días del curso.

Y es labor de los tutores constatar que todo el alumnado posee sus credenciales, puede acceder a su correo electrónico y posee habilidades suficientes para el trabajo usando las herramientas corporativas con cierta soltura.

Equipos de Teams.

Todo el profesorado elaborará un equipo de Teams con sus alumnos para cada uno de los grupos y materias en los que imparta clase. Esto implicará que cada alumnado estará incluido en tantos grupos de Teams como materias cursa. También los tutores crearán un grupo con el alumnado de su tutoría en el que incluirán al Departamento de Orientación.

Los equipos de Teams contarán con una nomenclatura oficial y estandarizada para mejorar y agilizar su gestión por parte del profesorado y equipo directivo. De forma que el nombre del equipo comenzará con las siglas oficiales del grupo, tal y como vienen reflejadas en la plataforma SAUCE (S1A para primero de ESO grupo A, por ejemplo, o S1AB si tenemos alumnos que están en el grupo A y alumnos que están en el B dentro del mismo equipo) seguido de la abreviatura de la materia tal y como aparece también en la plataforma SAUCE (por ejemplo, el grupo de primero A de matemáticas sería S1A MAT).

Uso de Otras Plataformas Educativas.

La plataforma educativa de referencia será siempre aquella vinculada a Microsoft 365, con uso de las cuentas y credenciales oficiales aportadas por Consejería y será el principal medio de comunicación y envío de tareas y cuestionarios al alumnado.

Si algún profesor desea hacer uso, en algún momento determinado, de cualquier otra plataforma que implique el trabajo del alumnado, deberá comunicarlo al equipo directivo del centro y a los responsables de nuevas tecnologías, para que se pueda consultar debidamente su idoneidad, dar el visto bueno y publicar oficialmente, tal y como dicta la normativa, el uso de la citada plataforma.

Deberá aparecer en la página web del centro la información referida al uso de todas las plataformas digitales en las que se trabaje con el alumnado. Y en aquellas plataformas no oficiales, que no se encuentren vinculadas con la plataforma oficial Microsoft 365 o cualquier otra aportada directamente por la Consejería (como la plataforma SAUCE), el alumnado debe ser incluido bien con un nombre genérico, bien con un pseudónimo, no estando permitido la publicación de ningún tipo de información personal del alumnado en plataformas que no hubiesen sido previamente verificadas y se hubiese recibido permiso expreso para su uso.

Competencia digital del alumnado.

Una parte esencial en la formación académica del alumnado se encuentra íntimamente vinculada al uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación. El uso de herramientas ofimáticas está ligado a la labor formativa en la mayor parte de los contenidos curriculares, ya que como hemos indicado todas las materias deben contar con un grupo de Teams en el que se incluya a su alumnado y se promoverá la realización de tareas on-line a lo largo del curso.

Esto no solo logrará agilizar y modernizar los procesos formativos, también servirá para asegurar la adquisición de conocimientos vinculados a las competencias digitales.

Dado que todas las materias realizan algún tipo de trabajo a través de estas plataformas, todas también participan de algún modo en lograr mejorar sensiblemente la competencia digital del alumnado.

Cabe recordar que la evaluación por competencias implica forzosamente que todas las materias deban valorar, de alguna manera, la competencia digital del alumnado.

Régimen de buen uso del equipamiento tecnológico

Cada alumno es responsable del equipo en el que trabaja.

Los equipos se utilizarán de acuerdo con las instrucciones dadas por el docente.

No manipular el hardware. Si hay algún problema con el equipo tecnológico, el alumno debe comunicárselo al profesor.

No se ejecutará ningún programa ni se entrará en la web hasta que no lo indique el profesor. No puede cambiarse la configuración de ningún equipo ni instalar software sin el expreso consentimiento del profesor.

El uso de los equipos tiene un fin educativo y no de esparcimiento: no se puede jugar, chatear o navegar en la red, si estas acciones no responden a un fin educativo y han sido expresamente permitidas por el docente.

No se permitirá el consumo de alimentos o bebidas junto a los dispositivos tecnológicos.

El comportamiento en la red debe ser respetuoso, de acuerdo con el manual de buenas prácticas del centro.

Como norma general, la información y archivos generados por el alumnado serán guardados en su espacio en la nube o en su propio dispositivo de memoria, y no en el disco duro del ordenador.

El profesorado podrá borrar todo aquello que no corresponda a aspectos propios del trabajo académico, sin previo aviso a los afectados.

Objetivos y Actuaciones.

ÁMBITO: Innovación

Objetivo: Mejora de los sistemas de comunicación del centro con el resto de los elementos de la comunidad educativa y en especial con las familias.		
Actuaciones	Responsables	Temporalización
Mejora integral de la página web del centro, con renovación de página inicial y actualización y dinamización de contenidos.	- Equipo directivo. - Responsables de NN.TT. - Profesorado implicado.	Todo el curso
Continuidad de la difusión de información a través de la plataforma Facebook.	- Equipo directivo. - Profesor Responsable.	Todo el curso.
Indicadores de logro	Seguimiento	Evaluación
Se nombra un responsable de la página web, para que en esta se actualicen los departamentos y contenidos y se realiza un seguimiento para la dinamización de estos contenidos.	El equipo directivo nombra un responsable de la página web y realiza un seguimiento de la evolución de la misma.	
Se nombra un responsable de redes sociales y este responsable actualiza los contenidos de esta red social de manera periódica.	El equipo directivo y el responsable de redes sociales analizan la actualización de contenidos en la misma.	

ÁMBITO: Infraestructura

Objetivo: Mejora general de las infraestructuras y utilización de las nuevas tecnologías en el centro educativo.		
Actuaciones	Responsables	Temporalización
Actualización continua del inventario general del centro, con especial atención al equipamiento informático y de nuevas tecnologías de todos los espacios del centro.	- Equipo directivo. - Responsables de NN.TT.	Todo el curso
Puesta en funcionamiento del nuevo equipamiento que envíe la Consejería, en especial los paneles táctiles.	- Equipo directivo. - Responsables de NN.TT.	Todo el curso
Incorporación continua de todos los equipos informáticos del centro a la plataforma SAUCE.	- Equipo directivo. - Administrativa. - Responsables de NN.TT.	Todo el curso
Revisión de la documentación de préstamo de equipos informáticos e incorporación a la plataforma SAUCE.	- Equipo directivo. - Administrativa. - Responsables de NN.TT.	Todo el curso
Actualización del parque de equipos obsoletos	- Equipo directivo. - Administrativa. - Responsables de NN.TT.	Todo el curso
Indicadores de logro	Seguimiento	Evaluación
Se elabora y revisa un inventario completo de todos los espacios, incluyendo en el mismo los equipos informáticos y proyectores, con números de serie e identificadores incluidos.	Los responsables de nuevas tecnologías desarrollan el inventario. El equipo directivo comprueba que el inventario se ha llevado a cabo.	
Se adecúan los espacios para la incorporación de los nuevos equipamientos y se ponen en marcha los mismos.	Los responsables de nuevas tecnologías y el equipo directivo velan por la puesta en funcionamiento de estos equipos con todas las garantías.	
Se incorporan a la plataforma SAUCE todo el equipamiento informático del centro.	El equipo directivo y la administrativa incorporan los equipos y comprueban que no existan duplicidades en el registro de la plataforma SAUCE.	
Se incorporan a la plataforma SAUCE todos los préstamos de equipos informáticos que tienen lugar a lo largo del curso	El equipo directivo y la administrativa serán los encargados de incorporar esta documentación a SAUCE y velar porque su registro sea el adecuado.	

Objetivo: Mejora general de las infraestructuras y utilización de las nuevas tecnologías en el centro educativo.

Actuaciones	Responsables	Temporalización
Elaboración de los pliegos con los requisitos necesarios para sacar a concurso la compra de equipamiento fijo y portátil. Petición de los requisitos al CGSI para que hagan el mantenimiento futuro de dichos equipos	- Equipo directivo. - Responsables de NN.TT.	Todo el curso

ÁMBITO: Desarrollo profesional

Objetivo: Mejora de la competencia digital y acreditación del nivel de competencia digital de los docentes del centro.

Actuaciones	Responsables	Temporalización
Realización de una encuesta para conocer las necesidades formativas del profesorado.	- Equipo directivo. - Responsables de NN.TT. - Profesorado implicado.	Primer trimestre.
Información al equipo docente de los contenidos de cada curso de los distintos niveles de competencia digital.	- Responsables de NN.TT.	Todo el curso
Acreditación del nivel de competencia digital del equipo docente.	- Equipo directivo. - Responsables de NN.TT. - Profesorado implicado.	Todo el curso.
Indicadores de logro	Seguimiento	Evaluación
Se realiza una encuesta al profesorado para detectar las necesidades formativas y su interés por la realización de cursos de mejora en competencia digital.	El coordinador de nuevas tecnologías analiza los resultados de la encuesta.	
Se promueve que el profesorado realice cursos de formación del nivel A1, A2 o B1 que se ofertan en el primer trimestre.	Se realiza una presentación digital para informar al profesorado.	
Revisión de la documentación entregada como prueba de calificación del profesorado matriculado en los distintos niveles de acreditación digital.	El coordinador de nuevas tecnologías colaborará con el profesorado que realiza el nivel A2 y B1 en la modalidad online para aclararles dudas sobre las actividades que serán objeto de calificación para	

Objetivo: Mejora de la competencia digital y acreditación del nivel de competencia digital de los docentes del centro.

Actuaciones	Responsables	Temporalización
	superar dichos cursos.	

Análisis de los diferentes objetivos.

Puntos de acceso telefónico

El centro, dispone de un teléfono al servicio del profesorado para la comunicación con las familias, que está ubicado en el aula de atención a padres y madres. El curso pasado estableció un nuevo punto de acceso telefónico en la sala de usos múltiples

Existe, desde el curso pasado, otro punto de acceso telefónico para uso de comunicación con las familias por parte del profesorado en el aula de servicios múltiples, ya que en muchas ocasiones se tenía que utilizar el terminal de consejería al estar el del aula de atención de padres y madres ocupado.

Página Web del Centro.

La página web del centro se encuentra incluida en la plataforma Alojaweb de la Consejería. Esta en proceso de mejora y actualización continua del aspecto general de la web, incluyendo en la misma toda la documentación oficial del centro para poder ser consultada o descargada por las familias, desde justificantes de asistencia del alumnado, información de faltas de asistencia de alumnado o papeles de matrícula.

También se va incluyendo regularmente en la página información básica de funcionamiento del centro y documentación de interés público. Entre los documentos que estarán disponibles se incluyen, al menos, la programación general anual, el plan de contingencia, el proyecto educativo del centro, la concreción curricular, el reglamento de régimen interior (desglosado del proyecto educativo para su visualización más sencilla), la concreción curricular, las plataformas digitales usadas por el centro, el Plan Digital del Centro y los horarios de atención a familias por parte de todo el profesorado del centro.

También hay una sección de noticias e información de interés, en la que se incluyen pequeños artículos relacionados con actividades llevadas a cabo en el centro o información relacionada con el ámbito educativo y que pueda resultar de interés para alumnado y familias.

Redes Sociales.

A lo largo del presente curso se asignaron horas a un profesor para continuar con la actividad de las redes sociales Facebook e Instagram al igual que en cursos anteriores.

En estas redes sociales se trata de dar publicidad a los eventos más destacados, vinculados con el centro, que vayan teniendo lugar a lo largo del curso.

Inventario de centro.

El curso pasado se elaboró un inventario general en el que se incluyeron todos los equipos informáticos y de nuevas tecnologías. Se incluyeron los números de serie e identificadores de cada uno de los equipos informáticos y proyectores que hay en cada aula y en los armarios portátiles ubicados en el aula de informática y en el pasillo a la entrada de la biblioteca.

Periódicamente se seguirá realizando una revisión y actualización del inventario.

Nuevo equipamiento

Todo el equipamiento informático nuevo, que sea enviado desde la Consejería, será revisado para comprobar su correcto funcionamiento, así como actualizado en el inventario del centro.

Registro en SAUCE de los equipos del centro

Siguiendo las instrucciones de la Consejería de Educación, el centro registró en SAUCE todos los equipos adscritos cumplimentando los datos requeridos en el módulo Registro y préstamo de dispositivos.

Se procederá a registrar en SAUCE los equipos informáticos del centro una vez se hayan inventariado, actualizando dicho registro con los nuevos equipos dotados por la Consejería a través del programa EcoDigEdu.

Documentación de préstamos de equipos

Se revisaron los documentos relativos a los préstamos de equipos que se realizaron con el objeto de disminuir la brecha digital del alumnado y se realizó el registro de dichos préstamos en la plataforma SAUCE.

Formación y acreditación de competencias digitales del profesorado

A principios de curso se hizo saber al profesorado las actuaciones del Programa de Cooperación Territorial para la Digitalización del Ecosistema Educativo (EcoDigEdu), haciéndoles saber las programaciones de los cursos que se iban a ofertar para acreditarse en los distintos niveles A2 y B1 de competencia digital educativa.

Se realizó una encuesta en la primera semana del curso para detectar las necesidades formativas de los docentes del centro y conocer su interés por la realización de cursos de mejora en competencia digital, promoviendo la importancia de tener la acreditación del nivel que corresponda. En la primera convocatoria de este curso de cursos de competencia digital se ha matriculado: 3 docentes en el A2, 1 docente en el B1 y 6 docentes en el B2.

Uno de los objetivos es siempre aumentar el nivel de competencia digital del profesorado. Para ello, a lo largo del curso, voluntariamente, cada profesor elegirá el curso de formación del nivel que estimó oportuno.

Diligencia de Aprobación.

Jorge Martínez Fraga, con DNI 76955473 A, como director del IES El Sueve de Arriondas, firma la presente diligencia de aprobación, confirmando que el Plan Digital de Centro ha sido aprobado por el centro e incluido en la PGA a fecha 31 de octubre de 2025.

Director del IES El Sueve.

Jorge Martínez Fraga.